

Seminario de Investigación Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : **El proceso de toma de decisiones en el sistema interamericano de derechos humanos.**

PROFESOR : **Álvaro Paúl Díaz**

ÁREA DEL DERECHO : Derecho Internacional

1. Descripción General del Curso

1.1. Objetivos:

- Investigar rigurosamente sobre un tema relativamente poco explorado. Se espera que el alumno sea capaz de redactar un trabajo de calidad, tanto en el fondo como en la forma.
- Analizar un tema relativo al proceso de toma de decisiones en el sistema interamericano de derechos humanos, o algún otro tema que sea previamente autorizado por el profesor.

1.2. Número de vacantes: 12

1.3. Desarrollo:

El Seminario contará con 7 horas lectivas comunes, más una tutoría (clase lectiva individual con cada estudiante) que será acordada en una fecha posterior a la entrega del avance del trabajo.

Día	Materia General y Material	Objetivos
M 06.03	Cuestiones generales Lectura: "Material de los Alumnos" subido a Webcursos (traerlo impreso).	- Conocer las cuestiones básicas del curso. - Recibir la lista de temas propuestos. - Saber qué tener en consideración al elegir un tema.
M 13.03	Pautas de Investigación I	Saber cómo se comienza una investigación (elección del tema, tesis, índice y bibliografía provisionales).
M 20.03	Pautas de Investigación II Traer: Normas de publicación de la RChD, libros, revistas jurídicas y normas.	Aprender a citar e incluir notas al pie, con especial énfasis en el sistema de la Revista Chilena de Derecho.
M 27.03	Sistema Interamericano de Derechos Humanos Lectura: apuntes entregados por el profesor.	Conocer el sistema interamericano de DD.HH. (v.gr., Comisión y Corte IDH., el funcionamiento del sistema de peticiones individuales, el proceso de toma de decisiones de la Corte, etc.).
M 03.04	Normas Ortográficas y Gramaticales I	- Conocer algunos errores gramaticales frecuentes. - Ejercitar el uso de mayúsculas y la adecuada estructuración de oraciones y párrafos.
M 10.04	Normas Ortográficas y Gramaticales II	- Ejercitar la adecuada estructura de oraciones y párrafos.
M 24.04	Evaluación entre pares	- Retroalimentar la evaluación entre pares.

1.4. Elección del tema:

Cada alumno deberá elegir un tema de investigación de entre aquellos propuestos por el profesor. Si el alumno quisiera realizar un estudio diverso, podrá proponerle un tema al profesor, pero éste decidirá si aceptar o no dicha propuesta (este último mecanismo se usará también con los alumnos que quieran realizar un trabajo sobre empresa y DD.HH. para postular al premio Evans).

2. Condiciones y Evaluaciones del Curso

2.1. Sistema de Evaluación:

Evaluación	Porcentaje	Fecha y envío
Proyecto de informe de avance (evaluación entre pares según instructivo que se entregará)	8%	17 de abril (enviado al compañero)
Informe de avance	12%	5 de mayo a las 14:00 hrs. (Debe subirse a Webcursos, en la sección Buzón de Tareas ¹)
Trabajo final	80%	16 de junio (Debe subirse a Webcursos, en la sección Buzón de Tareas ²)

2.2. Requisitos formales:

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión debe fluctuar entre las 15 y las 25 planas. En cuestiones formales, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance presentado por el alumno.

2.3. Asistencia:

La asistencia mínima para aprobar el curso será de 6 clases, además de la tutoría (se aconseja que el alumno planee no faltar a ninguna clase, puesto que no se aceptarán justificaciones por faltas adicionales, salvo que éstas se deban a hospitalizaciones, accidentes graves o situaciones similares).

¹ No se admitirá otra forma de entrega. La presentación por otra vía (dentro de plazo), implicará que se descuenta un punto completo (diez décimas) de la nota que corresponda. En caso de presentación atrasada del trabajo en Webcursos, por cada hora o fracción de atraso en la entrega del trabajo se perderá un punto completo (diez décimas) de la nota que les corresponda (un punto de la nota, no del puntaje). Por ejemplo, si el trabajo es subido a Webcursos a las 14:01, la nota máxima a la que será posible aspirar es a un 6,0; si el trabajo es subido a las 15:01, la nota máxima a la que se podrá aspirar es a un 5,0. Por esto, se les aconseja subir el trabajo con un par de horas de anticipación. En caso de que el trabajo se presente en forma atrasada a través de un medio distinto a Webcursos, habrá que sumar las dos penalizaciones recién descritas.

² Se entregará de acuerdo al mismo sistema descrito en la nota precedente (y con las mismas sanciones por entrega atrasada).